

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA,
ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO COMISARÍA DE AGUAS

Anuncio de solicitud de modificación de características.

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando modificación de características concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

Nota extracto

Solicitante: Isidoro López Magán (03997377T) y María del Carmen Almendro Salinas (03998441Y).

Destino del aprovechamiento: Riego.

Corriente de donde se han de derivar las aguas: 03.05 Madrid-Talavera.

Volumen máximo anual: 47.737 metros cúbicos/año.

Volumen máximo mensual: 13.366 l/s.

Caudal máximo instantáneo: 5,90 l/s.

Ubicación de las tomas:

Número captación: 1. Término: San Martín de Pusa. Provincia: Toledo. Polígono: 36. Parcela: 16. Coordenadas: X*=360766, Y=4408525. *Datum: ETRS89, Huso 30.

Lugar de destino de las aguas:

Término: San Martín de Pusa. Provincia: Toledo. Polígono: 36. Parcela: 16.

Término: San Martín de Pusa. Provincia: Toledo. Polígono: 37. Parcelas: 1 y 6.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de treinta (30) días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el ayuntamiento de San Martín de Pusa, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Toledo, calle Berna, número 2 (Edificio Bulevar) Planta Baja, Local 4 - C.P. 45003, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia 251.815/08. (Referencia alberca 1926/2008).

Toledo.-La Jefa de Sección Técnica, María Sánchez-Cañete Molina.

N.º I.-2309